Barrancabermeja, Agosto 2025

**Señores**
**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL MAGDALENA MEDIO- FUNDESMAG**
GERSON JAHIR SILVA CADENA
Carrera 27 N° 44-41 Barrio el Recreo Barrancabermeja, Santander
Correo: fundesmag@fundesmag.org
Tel: 6078016775

A través de la presente, solicito se sirva presentar a esta Secretaría una propuesta económica para la suscripción de un Convenio que tendrá por objeto: **CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TECNICA SEMESTRE B 2025 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR BECAS CON INCLUSION, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.**

## ALCANCES

1- Beneficiar a 258 estudiantes en su formación tecnica para el SEGUNDO SEMESTRE DEL 2025, aclarando que el estudiante quedará a cargo de pagar lo correspondiente al valor que no cubre el beneficio de beca en matricula; así como también los costos de inscripción y demás estipendios que se generen en el desarrollo de las actividades académicas, Lo anterior como se relaciona en el siguiente presupuesto:

| FUNDESMAG 2025-B | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | ACTIVIDAD | No. BECAS | MATRICULA | VALOR BASE | APORTE DISTRITO POR BECA | APORTE ASOCIADO POR BECA | VALOR TOTAL DISTRITO | VALOR TOTAL ASOCIADO | VALOR TOTAL CONVENIO |
| 1 | Becas a nivel técnico | 258 | $ 1.504.360,00 | $ 1.367.600,00 | $ 957.320,00 | $ 410.280,00 | $ 246.988.560,00 | $105.852.240,00 | $ 352.840.800,00 |

2-Garantizar a los estudiantes beneficiarios del CONVENIO, una infraestructura adecuada de la institución acorde con cada uno de los programas que ofrece, plataformas digitales, tecnológicas y/o laboratorios dotados con los elementos conforme al programa de estudio, brindando las herramientas ofimáticas, implementando el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad para el Trabajo y demás elementos necesarios para la formación con calidad de los beneficiarios de las Becas transfórmate con la educación superior.

3-Garantizar a los estudiantes beneficiarios del convenio la prestación de un servicio académico de calidad mediante la asignación de docentes y personal idóneo adscritos a la Institución educativa.

Para lo anterior solicito se sirva anexar los siguientes documentos:

1. *PROPUESTA TECNICA ECONOMICA DEL ASOCIADO CON PERFILES DE PROGRAMAS OFERTADOS (MISION, VISION)*
2. *CALENDARIO ACADEMICO ESTABLECIDO PARA BENEFICIARIOS INCLUYENDO FECHA DE TERMINACION DE SEMESTRE*
3. *REGLAMENTO ESTUDIANTIL O MANUAL DE CONVIVENCIA*
4. *CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL ASOCIADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL O POR LA CAMARA DE COMERCIO O, PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO.*
5. *DOCUMENTO QUE AUTORIZA EL REPRESENTANTE LEGAL A CONTRATAR O LA AUTORIZACION A NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE SE DESIGNE PARA TAL FIN.*
6. *CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCAL DEL ASOCIADO (INSTITUCIÓN)*
7. *FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT DE LA INSTITUCION.*
8. *DECLARACION DE RENTA DEL ASOCIADO DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS (INSTITUCIÓN)*
9. *RESOLUCION DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE DE LOS PROGRAMAS OFERTADOS Y DEL ASOCIADO (INSTITUCIÓN)*
10. *ESTATUTOS COMPLETOS DEL ASOCIADO (INSTITUCIÓN)*

11. *FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL FUNCIONARIO QUE SE DESIGNE POR PARTE DE LA INSTITUCION PARA LA CELEBRACION DEL CONVENIO. (en caso de que aplique la designación).*
12. *CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, DELITOS SEXUALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, JUDICIALES Y REDAM DEL REPRESENTANTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL FUNCIONARIO QUE SE DESIGNE POR PARTE DE LA INSTITUCION PARA LA CELEBRACION DEL CONVENIO. (en caso de que aplique la designación), DICHOS DOCUMENTOS NO DEBEN EXCEDER 3 MESES DESDE SU EXPEDICION.*
13. *FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y DEL FUNCIONARIO QUE SE DESIGNE POR PARTE DE LA INSTITUCION PARA LA CELEBRACION DEL CONVENIO. (en caso de que aplique la designación) DICHOS DOCUMENTOS NO DEBEN EXCEDER 3 MESES DESDE SU EXPEDICION.*
14. *DOCUMENTO QUE ACREDITA LA DESIGNACION, NOMBRAMIENTO, CONTRATO DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR.*
15. *FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL*
16. *CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VIGENTE DE LOS ULTIMOS 3 MESES DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR.*
17. *FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO Y DEL REVISOR FISCAL*
18. *EXPERIENCIA CONTRACTUAL ORDENADA CRONOLOGICAMENTE, (del más reciente al más antiguo), DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS CON ACTAS DE LIQUIDACION O CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVO.*
19. *CERTIFICADO DE CAPACIDAD FINANCIERA PARA CONTRATAR REMITIDO POR REVISOR FISCAL O CONTADOR*
20. *CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACION A EPS Y PENSIONES, O PLANILLA PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA ULTIMOS 6 MESES, PAZ Y SALVO PARAFISCALES ULTIMOS 6 MESES EXPEDIDA POR REVISOR FISCAL SEGUN LA EXIGENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD O REPRESENTANTE LEGAL DE CONFORMIDAD CON EL ART. 50 LEY 789 DEL 2002*

Las condiciones y especificaciones a las cuales deberán ceñir su propuesta, deben atender los lineamientos emitidos por el Ministerio de educación y la normatividad vigente y se pueden observar en el estudio de conveniencia y oportunidad elaborado por la entidad contratante.

**DURACIÓN:** **CUATRO (04) MESES**, o hasta que culmine el calendario académico de la institución educativa, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de legalidad y ejecución. En todo caso el plazo de ejecución se entiende pactado como máximo hasta el 31 de diciembre de la presente vigencia fiscal 2025.

Atentamente,

**MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN**
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL (E) Decreto 371 de 2025**

| | ***NOMBRE DEL FUNCIONARIO*** | ***FIRMA*** | ***FECHA*** |
|---|---|---|---|
| *Elaboró:* | JUAN CAMILO SARMIENTO Abogado Externo BECAS S.E.D | | agosto 2025 |
| *Aprobó:* | Apoyo a la Supervisión Técnica del Programa de BECAS<br>JHON FREDDY RODRIGUEZ QUIÑONEZ | | Agosto 2025 |
| *Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.* | | | |